

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000026

UNIDAD EJECUTORA : 006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000956


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0101 - Dirección Ejecutiva									
15/04/2024	0000000255	767400062645	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA RICOH COD. REF. 842092 CIAN	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
15/04/2024	0000000255	767400062646	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA RICOH COD. REF. 842094 AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
15/04/2024	0000000255	767400062647	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA RICOH COD. REF. 842093 MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
15/04/2024	0000000255	767400062648	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA RICOH COD. REF. 842091 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
010203 - Sub Unidad Gerencial De Ejecucion Y Supervision De Infraestructua De Riego									
15/04/2024	0000000254	071100381639	SERVICIO DE REVISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00


1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
PERCY REATEGUI PICON
JEFE (E) DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN


Econ. CÉSAR RAUL MEDIANO TANTACHUCO
Director Ejecutivo (e)
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Firma 2: Responsable de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad